



H. XIX Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
Presidencia Municipal
Dirección de Protección Civil

Recomendaciones por Lluvias Cuantiosas

La Dirección de Protección Civil Municipal hace las siguientes recomendaciones:

- De presentarse las lluvias pronosticadas, tomar con oportunidad las medidas necesarias para ponerse a salvo en caso de requerir evacuar su domicilio y buscar acomodo con familiares o amistades y atender las emergencias que se susciten.
- Tener asegurados documentos importantes en bolsas o sobres de plástico herméticos al agua y polvo.
- Tener a la mano medicamentos en caso que algún familiar padezca de alguna enfermedad.
- Mantener a la mano cambios de ropa para 3 días.
- Asegurar provisiones como agua, medicamentos, alimentos enlatados no perecederos, impermeables, botas, entre otros, para 1 semana.
- Tener a la mano un botiquín de primeros auxilios, linterna, radio portátil y baterías de repuesto para ambos.
- Monitorear las condiciones de cables eléctricos y telefónicos, postes, árboles, anuncios espectaculares, antenas y similares que puedan caer sobre vialidades, estructuras o personas, ocasionado por vientos.
- Evitar conexiones eléctricas irregulares y peligrosas (diablitos) así como saturación de cargas en un solo conector eléctrico, ya que ambos pueden ocasionar descargas eléctricas con incendios y electrocución.
- Revisar de manera personal y periódicamente los cimientos, muros y paredes ya que éstos se pueden debilitar con la humedad del mar y pueden colapsarse. Ante cualquier duda acerca de su seguridad, evite permanecer cerca de ellos.
- Aquellas viviendas o construcciones cercanas a taludes inestables y/o deslizamientos de tierra previamente activos, deberán ser monitoreados constantemente por personal técnico calificado utilizando siempre las medidas de seguridad para tales zonas de riesgo y alto riesgo.
- Evitar conexiones eléctricas irregulares y peligrosas (diablitos) así como saturación de cargas en un solo conector eléctrico, ya que ambos pueden ocasionar descargas eléctricas con incendios y electrocución.
- En caso de que su vivienda este en una zona riesgo de inundación, y ante el aviso o alerta de la misma, desconectar/cerrar las llaves de paso de los servicios públicos: agua, gas, electricidad, etc.
- Monitorear las condiciones meteorológicas a través de los medios de comunicación electrónicos y apereibir las recomendaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil.
- Maneje con precaución, reduzca la velocidad de su vehículo y respete los señalamientos viales.
- En caso de duda sobre posibles suspensiones de clases, se recomienda consulte al Sistema Educativo Estatal (**633-5000**) ya que es la autoridad responsable de tal acción.
- Durante cualquier emergencia mayor o desastre, **NO** marcar al **066** al menos que exista un lesionado o que haya un riesgo inminente a la vida. El **066** es un servicio de **EMERGENCIAS** solamente. Para solicitar números de teléfono puede marcar a *Información* al **040**.

Teléfonos de la Dirección de Protección Civil:
(664) 607-7781 y 607-8945
Emergencias **066**
www.tijuana.gob.mx/Dependencias/proteccioncivil
proteccioncivil@tijuana.gob.mx